

Juan Carlos Beltrán: En Chile sí existe el terrorismo

Así lo aseguró el Parlamentario Mallequino durante su intervención en la discusión de la nueva ley que penaliza actos terroristas y que pasó a tercer trámite.

El diputado por el Distrito 22, Juan Carlos Beltrán Silva votó a favor de la nueva ley que penaliza actos terroristas y que, durante la jornada de este miércoles 2 de octubre pasó a tercer trámite.

Durante su intervención ante el pleno de la Cámara de Diputados por este tema, el Parlamentario Mallequino manifestó que “en Chile sí existe terrorismo y por supuesto en la región de La Araucanía, que tengo el alto honor de representar. Hoy estamos votando un proyecto que realmente les interesa a las personas que a diario se ven desprotegidas, inseguras, sin poder caminar en forma tranquila a su hogar, que se

sienten inseguros aún en sus propias viviendas”.

“Estamos discutiendo en concreto —acotó— medidas que determinen cuáles serán las conductas terroristas y establece las penas de estas acciones. Las familias que han sido víctimas del terrorismo esperan que aprobemos esta iniciativa, que aumenta las penas para quienes tanto dolor han provocado en La Araucanía y establecen nuevos lineamientos para poder perseguir, calificar y sancionar sus conductas”.

El diputado Beltrán afirmó que “hago un llamado a todos mis colegas parlamentarios para que aprobemos esta

iniciativa, que se pongan en el lugar de las víctimas que llevan décadas soportando la infamia y la injusticia, pues con este proyecto, por ejemplo, se podrá condenar aquellas conductas siempre que su comisión pueda implicar riesgo para la vida de las personas o daño a la entidad física o salud de la población o dará mayores facultades a los fiscales para investigar con fuerza estos delitos”.

De igual modo reiteró de manera contundente que debido a la situación de inseguridad que se vive en La Araucanía no hay inversiones “y cada día se ve más pobreza y un aumento enorme de



la cesantía. Lo he dicho y lo seguiré reiterando en este Congreso para que el Presidente tome de medidas y apoye a La Araucanía. Hay que preocuparse en forma urgente de este grave problema”.

“Es el momento —consideró Juan Carlos Beltrán— de enfrentar el terrorismo en el país y en nuestra región y dar las garantías para que la paz se imponga sobre la violencia,

para que la justicia por fin venza a la injusticia, para que mis vecinos vuelvan a sentirse seguros en la querida región de La Araucanía”.

Es importante resaltar que el nuevo proyecto de ley, que se originó en el Senado, busca establecer una nueva regulación que tipifique y sancione delitos terroristas y establece delitos y penas acordes al grado de implicación en la organización terrorista.